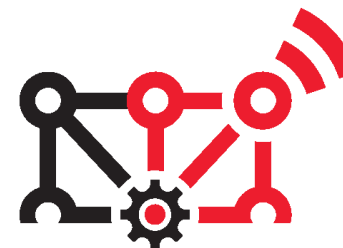


Taller  
1ª convocatoria  
POCTEFA 2021-2027



NAVARREFA

Dirección General de Acción Exterior

[mroncald@navarra.es](mailto:mroncald@navarra.es)

848 421981

<https://poctefa.navarra.es/es/>

Interreg  
POCTEFA

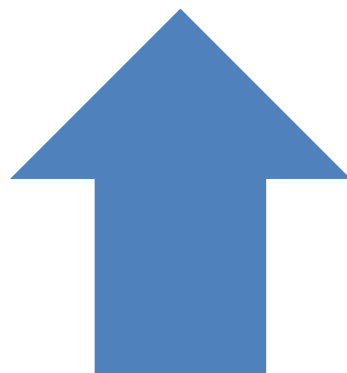


Cofinanciado por  
la UNIÓN EUROPEA  
Cofinancé par  
l'UNION EUROPÉENNE

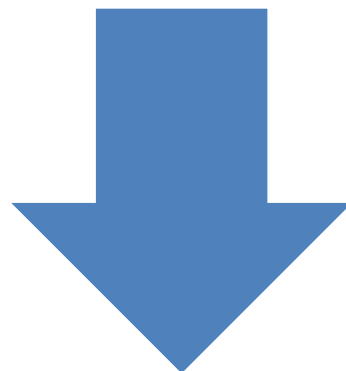
Gobierno  
de Navarra  Nafarroako  
Gobernua



# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027



Iniciativa puesta en  
marcha período  
2014-2020



Continuidad  
período 2021-2027

Red de entidades gestoras de proyectos POCTEFA

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

## OBJETIVOS

- Acompañar a estas entidades para mejorar la gestión y los resultados de sus proyectos
- Crear un espacio de colaboración público-privado. Propiciar el networking
- Impulsar las sinergias entre los proyectos aprobados. Un proyecto llama a otro proyecto
- Capitalizar el conocimiento generado entre todos



Talleres  
prácticos



Jornadas de  
formación



Eventos de  
capitalización

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

[www.poctefa.eu](http://www.poctefa.eu)



**Interreg  
POCTEFA**



Cofinanciado por  
la UNIÓN EUROPEA  
Cofinancé par  
l'UNION EUROPÉENNE



**Interreg  
POCTEFA**

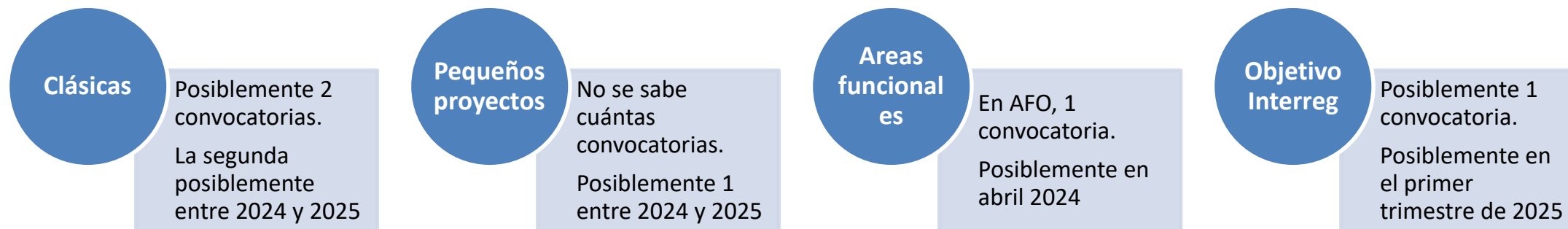


Cofinanciado por  
la UNIÓN EUROPEA  
Cofinancé par  
l'UNION EUROPÉENNE

Gobierno de Navarra  Nafarroako Gobernua



## ¿Cuántas convocatorias habrá en POCTEFA 2021-2027?



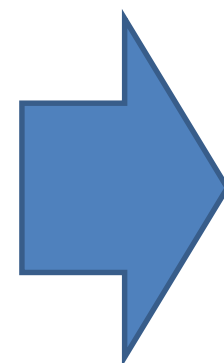


# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

¿Cuántas convocatorias habrá en POCTEFA 2021-2027?

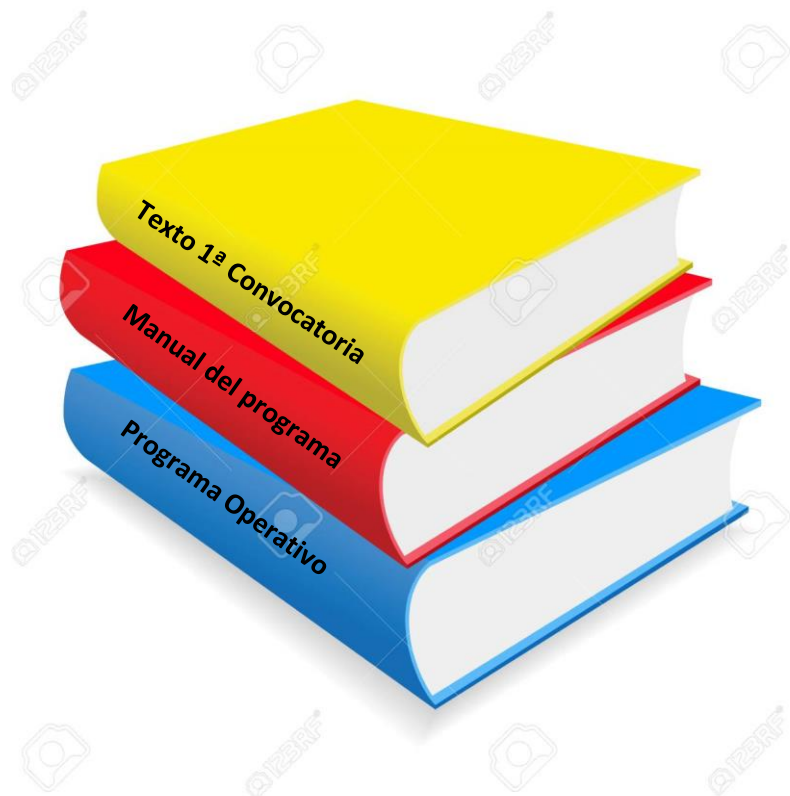
Convocatoria / Appel à projets	Prioridades/ Priorités, OPs, OE INTERREG	Presupuesto orientativo / Budget provisoire (FEDER)	Apertura / Lancement
1ª convocatoria clásica / 1AAP classique	Prioridades/Priorités 1,2,3,4,5 (OP1, OP2, OP4)	95,4M€	09-03-23
Área Funcional / Zone Fonctionnelle	ECT (Proyectos estructurantes) / ECT (Projets structurants)	2,2M€	01-10-23
Área Funcional / Zone Fonctionnelle	Litoral Este / Litoral Est	5,55M€	Febrero de 2024 / Février 2024
Área Funcional / Zone Fonctionnelle	Montaña Este / Montagne Est	6,324M€	Marzo de 2024 / Mars 2024
Área Funcional / Zone Fonctionnelle	Oeste / Ouest	14,5M€	Abril de 2024 / Avril 2024
Área Funcional / Zone Fonctionnelle	ECT (Pequeños proyectos) / ECT (Petits projets)	0,71M€	Junio de 2024 / Juin 2024
Área Funcional / Zone Fonctionnelle	Centro / Centre	9M€	Octubre de 2024 / Octobre 2024
2ª convocatoria clásica / 2AAP classique	Prioridades/Priorités 1,2,3,4,5 (OP1, OP2, OP4)*	pendiente de decisión / en attente de décision	Último trimestre 2024 / Dernier trimestre 2024
OBJETIVO INTERREG / OBJECTIF INTERREG	Prioridad/Prioridad 7 (OE INTERREG)	11,6 M€	Primer trimestre 2025 / Premier trimestre 2025
Pequeños proyectos / Petits projets	Pendiente concretar prioridades / Priorités à concréter	pendiente de decisión / en attente de décision	
Área Funcional / Zone Fonctionnelle	ECT (Pequeños proyectos II) capitalización / ECT (Petits projets II) capitalisation	0,71M€	Octubre de 2026 / Octobre 2026

\* Con lista de reserva. / Avec liste de réserve.



Calendario publicado en web POCTEFA

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027



Reglas esenciales



Temáticas  
financiables (OPs)



Diseño del proyecto



Criterios de selección



Reglas de  
financiación

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

## Reglas esenciales



PROYECTOS  
TRANSFRONTERIZOS



LA GEOGRAFÍA ELEGIBLE



CRÉDITO DISPONIBLE



LA CONTRIBUCIÓN AL  
PROGRAMA OPERATIVO



# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027



PROYECTOS  
TRANSFRONTERIZOS



El valor añadido transfronterizo



Partenariado competente en su  
materia, complementario y  
equilibrado



Proyectos transfronterizos en su  
diseño, ejecución, personal y  
financiación

¡¡¡Ojo!!!  
Va en serio...

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

## LA GEOGRAFÍA ELEGIBLE



Obligatorio: 1 entidad beneficiaria de al menos 2 países de los 3 del territorio elegible



10 provincias de 5 Comunidades Autónomas



Principado de Andorra (no recibe FEDER)



5 departamentos de 2 Regiones



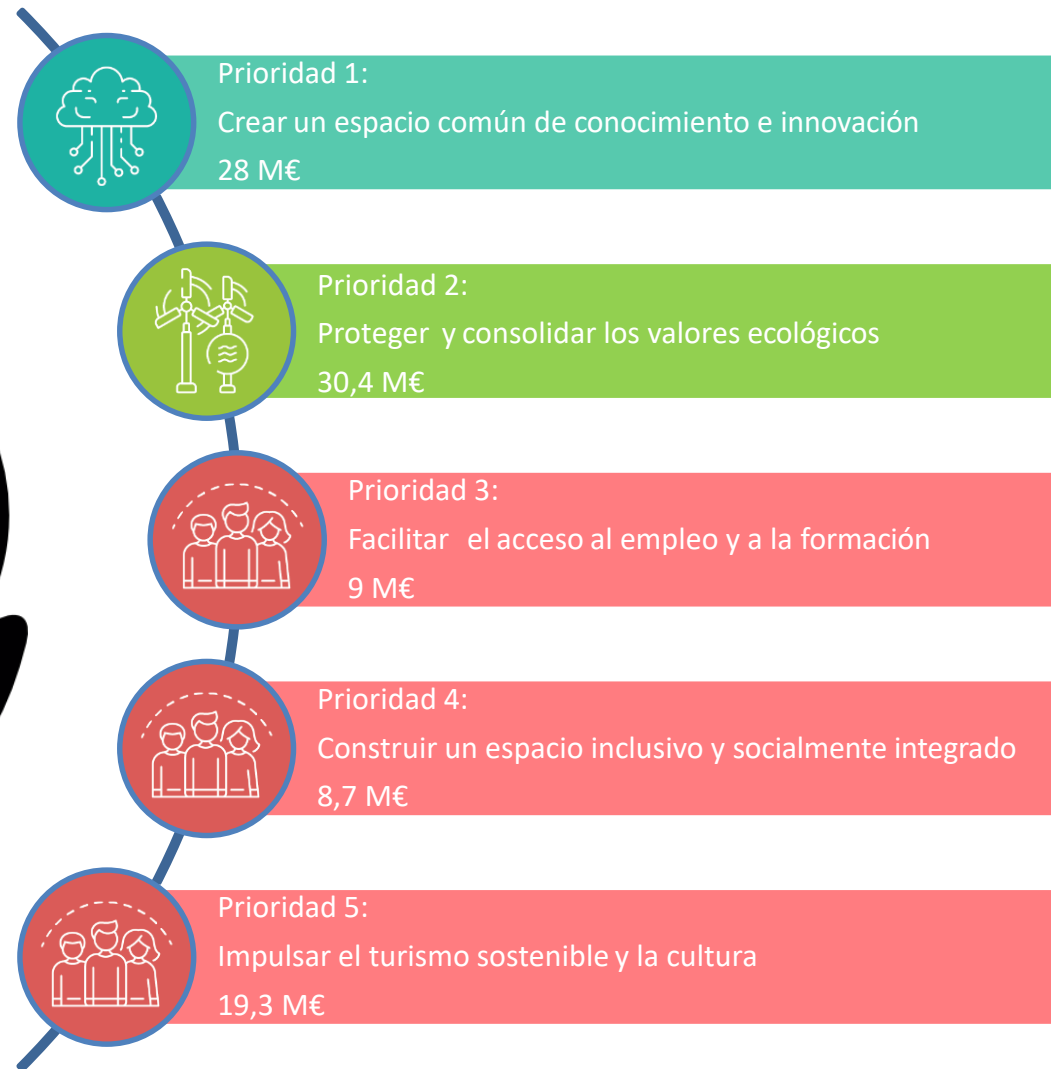
Territorios fuera de la zona elegible

Si es en beneficio de la zona elegible y son esenciales para la puesta en marcha del proyecto

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027



CRÉDITO DISPONIBLE



# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

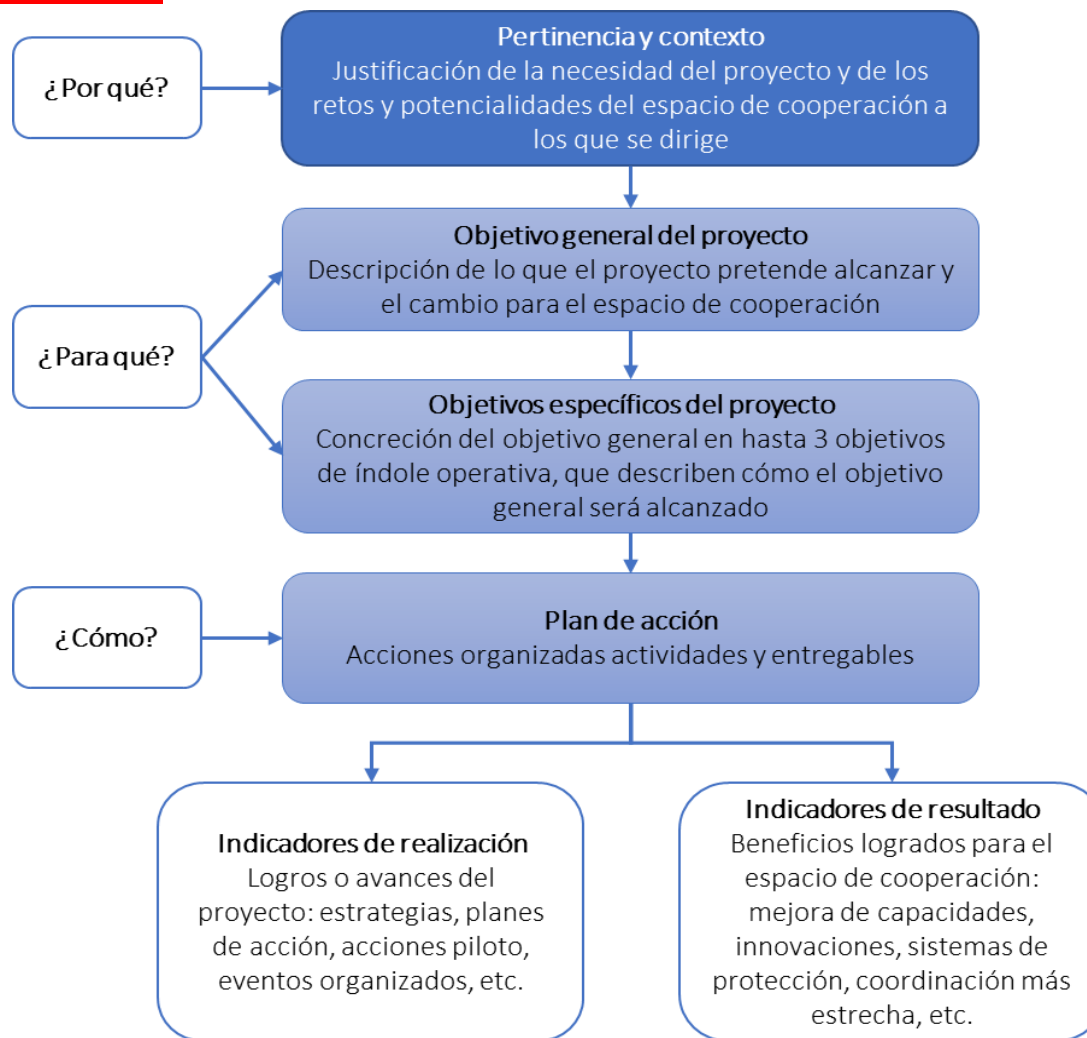


LA CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO

## Los indicadores y la lógica de intervención



Asegurar el alineamiento de los proyectos con la estrategia del Programa y la contribución efectiva a sus objetivos





# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027



## Retos territoriales

- Un territorio social y cultural cohesionado aprovechando las lenguas comunes y el patrimonio cultural común
- El turismo como sector relevante en la economía del territorio.
- La economía de proximidad como clave de sostenibilidad ambiental, económica y social



## Retos sociales

- Hacer frente al envejecimiento de la población y a la despoblación de los territorios rurales y de montaña
- Luchar contra la pobreza y la vulnerabilidad social de las personas
- Mejorar la calidad del empleo y la formación para impulsar los mercados laborales transfronterizos



## Retos ambientales

- Enfoques de gestión comunes para poner en valor y conservar la biodiversidad y los recursos naturales
- Prevenir y mitigar las consecuencias del cambio climático así como adaptarse a sus efectos
- Desarrollar la economía circular y neutra en carbono
- Prevenir y gestionar los riesgos de desastres ambientales



## Retos para la innovación

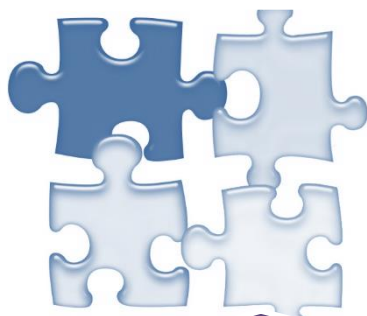
- Basar los retos de la innovación en las estrategias de especialización inteligente comunes
- Incrementar el esfuerzo de transferencia de la innovación a las empresas
- Impulsar la digitalización en las administraciones y las empresas



## Retos de gobernanza transfronteriza

- Consolidar y mejorar las estructuras transfronterizas del territorio
- Eliminar los obstáculos jurídicos y administrativos por el efecto frontera
- Mejorar la eficiencia de la prestación de servicios públicos transfronterizos

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027



Temáticas  
financiables (OPs)

OP5 y Objetivo Interreg  
tendrán convocatorias  
propias

OBJETIVOS POLÍTICOS	OP1 Una Europa más inteligente	OP2 Una Europa más verde	OP4 Una Europa más social		OP5 Una Europa más próxima a su ciudadanía	Objetivo INTERREG Una mejor gobernanza	
PRIORIDADES	P1 Crear un espacio de conocimiento e innovación.	P2 Proteger y consolidar los valores ecológicos.	P3 Facilitar el acceso al empleo y a la formación.	P4 Construir un espacio inclusivo y socialmente integrado.	P5 Impulsar el turismo sostenible, desarrollar la cultura.	P6 Vertebrar territorial, social y económicamente el espacio.	P7 Hacia un espacio transfronterizo más integrado.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	(i) Investigación e innovación. (ii) Digitalización. (iii) Crecimiento sostenible de las pymes.	(iv) Cambio climático y prevención del riesgo de catástrofes. (v) Acceso al agua. (vi) Economía circular. (vii) Protección y conservación de la naturaleza.	(i) Inclusividad en el mercado laboral. (ii) Acceso igualitario en la educación y formación.	(iii) Inclusión socio económica a través de actuaciones integradas. (v) Igualdad de acceso a la asistencia sanitaria.	(vi) Refuerzo del papel de la cultura y el turismo sostenible.	(ii) En las zonas no urbanas, fomento del desarrollo local, social, económico, medioambiental, cultural, patrimonio natural, turismo sostenible y seguridad.	(i) Mejorar la capacidad institucional de las autoridades públicas. (ii) Mejorar la eficacia de la administración pública.

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027



## Prioridad 1

Crear un espacio común de conocimiento e innovación



28 M€

### Objetivo Específico 1.i :

Desarrollar y mejorar las capacidades de investigación e innovación y la adopción de tecnologías avanzadas

### Objetivo Específico 1.ii :

Aprovechar los beneficios de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, los organismos de investigación y las autoridades públicas

### Objetivo Específico 1.iii :

Potenciar el crecimiento sostenible y la competitividad de las PYME y la creación de empleo en las mismas, incluso mediante inversiones productivas

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027



## Prioridad 2

Proteger y consolidar los valores ecológicos



### Objetivo Específico 2.iv :

Promover la adaptación al cambio climático y la prevención del riesgo de catástrofes, la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas

### Objetivo Específico 2.v :

Promover el acceso al agua y la gestión sostenible del agua

### Objetivo Específico 2.vi :

Promover la transición a una economía circular y eficiente en el uso de los recursos

### Objetivo Específico 2.vii :

Mejorar la protección y preservación de la naturaleza, la biodiversidad y la infraestructura verde, incluso en las zonas urbanas, y reducir todas las formas de contaminación



# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027



## Objetivo Específico 4.i :

Mejorar la eficacia y el carácter inclusivo de los mercados de trabajo y el acceso al empleo de calidad mediante el desarrollo de la infraestructura social y la promoción de la economía social

## Objetivo Específico 4.ii :

Mejorar la igualdad de acceso a servicios inclusivos y de calidad en la educación, la formación y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de infraestructuras accesibles, incluso fomentando la capacidad de recuperación de la educación y la formación a distancia y en línea

## Objetivo Específico 4.iii :

Promover la inclusión socioeconómica de las comunidades marginadas, los hogares de bajos ingresos y los grupos desfavorecidos, incluidas las personas con necesidades especiales, mediante acciones integradas que incluyan la vivienda y los servicios sociales

## Objetivo Específico 4.v :

Garantizar la igualdad de acceso a la atención sanitaria y fomentar la resistencia de los sistemas sanitarios, incluida la atención primaria, y promover la transición de la atención institucional a la atención familiar y comunitaria

## Objetivo Específico 4.vi :

Potenciar el papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social

## Prioridad 3



Facilitar el acceso al empleo y a la formación de calidad



9 M€

## Prioridad 4



Construir un espacio inclusivo y socialmente integrado



8,7 M€

## Prioridad 5



Refuerzo del papel de la cultura y el turismo sostenible



19,3 M€

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

## Tipos de acciones

OP1  
Europa  
más  
inteligente



### Investigación e innovación

- Redes de investigación.
- Sectores de la RIS de dimensión transfronteriza.
- Cadenas de valor a escala transfronteriza
- Aumento de la capacidad de las Pyme para innovar.
- Colaboraciones Centros de investigación - empresas
- Movilidad de personas investigadoras
- Desarrollo sostenible y responsabilidad social en la I+D+i.
- Acciones de preservación natural, energías renovables y agua.



### Digitalización

- Tecnologías digitales en la administración, las empresas y la ciudadanía de manera segura e inclusiva
- Interoperabilidad de sistemas de administración electrónica
- Competencias digitales de las personas y las organizaciones
- Digitalización en zonas rurales y de montaña y en colectivos con desventajas socioeconómicas
- Big data, inteligencia artificial, sensorización y tecnologías avanzadas para soluciones medioambientales



### Crecimiento sostenible de las pymes

- Competitividad de las Pymes mediante emprendimiento, nuevos modelos de empresa e intercambio de prácticas innovadoras
- Intercambio y colaboraciones entre la empresa y otras instituciones que favorezcan la creación de empleo

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

## Tipos de acciones

OP2  
Europa  
más verde

### Cambio climático y prevención de catástrofes



- Herramientas de prevención de riesgos
- Intercambios para vigilancia y alerta temprana
- Regeneración de territorios
- Planes de riesgo en cuencas fluviales
- Formación y concienciación a instituciones y ciudadanía sobre los riesgos y el cambio climático
- Estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático
- Estudios y soluciones en naturaleza para la adaptación al cambio climático

### Acceso al agua



- Nuevas tecnologías sostenibles de aguas residuales
- Economía azul
- Gobernanza compartida de los usos, la planificación y la gestión de los recursos hídricos
- Aplicación de la Directiva Marco del Agua
- Acciones de mitigación del cambio climático en los recursos hídricos
- Uso sostenible de las aguas
- Minimización de riesgos en la salud humana y medioambiental

### Economía circular



- Actividades conjuntas de mejora de la durabilidad, reutilización, reparación y reciclado de productos
- Colaboraciones en las estrategias de economía circular
- Circularidad en los procesos industriales
- Sistemas conjuntos de recogida y gestión de residuos
- Concienciación y sensibilización de organizaciones y ciudadanía con la economía circular

### Protección y conservación de la naturaleza



- Armonización de estrategias verdes
- Herramientas conjuntas de conservación de la naturaleza
- Creación de redes y gobernanza conjunta en la gestión y recuperación del medio natural
- Colaboración en la Red Transeuropea de Espacios Naturales
- Formación, información y sensibilización con el medio natural
- Preservación y restauración de suelos y espacios por afluencia de público

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

## Tipos de acciones

OP4  
Europa  
más social

### Inclusión en el mercado laboral



Cobertura de las cualificaciones demandadas por el mercado de trabajo

- Inserción laboral mediante el empleo transfronterizo
- Colaboración para una mayor integración en el mercado laboral

### Acceso igualitario a la educación y la formación



Coordinación y armonización para una mejor integración de la formación

- Iniciativas de formación que eviten la exclusión social y laboral de colectivos vulnerables
- Cooperación en materia de educación entre centros educativos

### Inclusión socioeconómica a través de actuaciones integradas



Acceso a prestaciones de colectivos rurales

- Estrategias de prevención y atención a situaciones de riesgo social
- Integración social de colectivos vulnerables
- Estudio y metodologías conjuntas para favorecer la integración
- Economía social y solidaria y soluciones de innovación social

### Igualdad de acceso a la asistencia sanitaria



Dispositivos, infraestructuras y usos compartidos sociales y sanitarios transfronterizos

- Intercambio de prácticas de atención a dependientes
- Promoción de hábitos saludables y acciones de envejecimiento activo
- Plataformas y redes de atención socio-sanitaria

### La cultura y el turismo sostenible



Oferta turística sostenible y social, incluido el transporte

- Imagen de la oferta como destino seguro
- Transición digital
- Internacionalización
- Desestacionalización
- Seguridad turística en la montaña
- Valorización de la cultura local
- Autonomía financiera de entidades culturales
- Visibilidad de creadores
- Nueva Bauhaus



# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

## Recomendaciones previas al diseño



Tómate tiempo en consolidar el  
partenariado. Elige bien a tus socios por su  
competencia profesional. Construye el  
proyecto con ellos de principio a fin

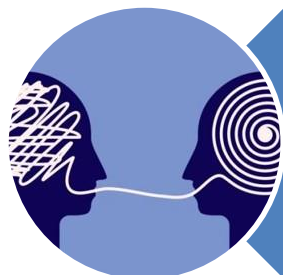
**Criterio de  
selección  
nº 2**



Diseño del proyecto



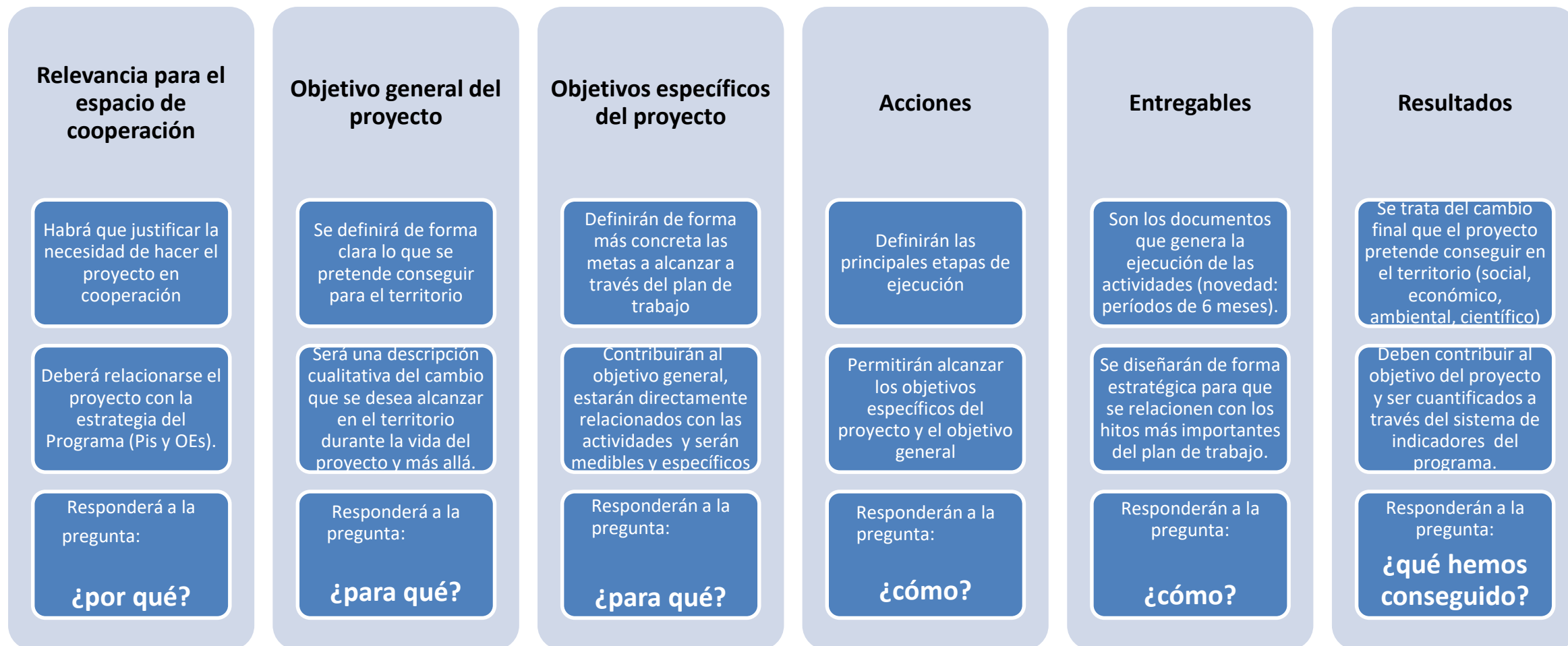
Lee y entiende todos los documentos  
publicados que necesitas para el diseño del  
proyecto. Si tienes dudas, ¡¡¡pregunta!!!



Haz un esquema de proyecto de acuerdo con  
la lógica de intervención. Ten muy claro cuál  
es el cambio que deseas conseguir en el  
territorio ¡¡¡ese será el enfoque!!!

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

## Metodología de diseño de un proyecto



# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

## No olvidar: Imprescindibles en el diseño



### El enfoque innovador

- Puede tratarse de innovación tecnológica innovación social.
- Se entiende la innovación como la mejora de los resultados, la optimización de un proceso o la creación de un nuevo servicio
- Puede partir de elementos innovadores como conocimientos, tecnologías o acciones anteriores



### La durabilidad y efectos a largo plazo

- Los proyectos deben tener efectos duraderos más allá de la propia implementación
- Las experiencias piloto, los productos o servicios transfronterizos y los planes de acción o estrategias pueden asegurar la perdurabilidad
- La transferencia de los resultados y la asimilación de las soluciones en el territorio también se considerarán como garantes de durabilidad



### La comunicación y la capitalización

- Obligación 1: Incluir el logo del Programa en todas las acciones
- Obligación 2: Breve descripción del proyecto en la web de cada socio
- Obligación 3: Cartel tamaño A3 en lugar visible al público
- Obligación 4: Todos los documentos deben incluir una declaración del apoyo del Programa con una frase hecha (manual del programa)
- Obligación 5: Para infraestructuras y equipos + 100.000 euros, placa o valla en las obras y equipos
- Obligación 6: Organizar un acto de comunicación en que participe la CE y la AG



### Los principios horizontales

- No discriminación: Carta de los Derechos Fundamentales de la UE, igualdad de género, no discriminación, incluida la accesibilidad universal
- Medio Ambientales: Evaluación Ambiental Estratégica, Principio de no hacer daño significativo (DNSH), contribución a los principios de clima y biodiversidad

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

## Los indicadores



### Realización

- Obtenidos de los datos de ejecución del proyecto (entregables).

### Resultado

- Obtenidos de los efectos inmediatos de las acciones sobre el territorio.

TABLA I. INDICADORES DE REALIZACIÓN

<b>RCO</b> 01	Empresas apoyadas (de las cuales: micro, pequeñas, medianas, grandes).	OP1 I II III OP2 IV OP4 V	<b>RCO</b> 28	Superficie cubierta por medidas de protección contra incendios forestales.	OP2 IV
<b>RCO</b> 02	Empresas apoyadas a través de subvenciones.	OP1 I II III OP2 IV OP4 V	<b>RCO</b> 75	Estrategias de desarrollo territorial integrado apoyadas.	OP5 I
<b>RCO</b> 04	Empresas con apoyo no financiero.	OP1 I II III OP2 IV OP4 V	<b>RCO</b> 83	Estrategias y planes de acción desarrollados conjuntamente.	OP2 IV V VI VII OP4 I II III V VI OP5 I
<b>RCO</b> 116	Soluciones desarrolladas conjuntamente.	OP2 IV V VI VII OP4 I II III V	<b>RCO</b> 81	Participaciones en acciones conjuntas transfronterizas.	OP2 IV V OP4 V
<b>RCO</b> 121	Superficie cubierta por medidas de protección contra las catástrofes naturales relacionadas con el clima (distintas de las inundaciones y los incendios forestales).	OP2 IV	<b>RCO</b> 86	Acuerdos administrativos o jurídicos conjuntos firmados.	OP5 I ISO I II
<b>RCO</b> 14	Instituciones públicas apoyadas para desarrollar servicios, productos y procesos digitales.	OP1 I	<b>RCO</b> 87	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras.	OP1 I II III OP4 I II III V ISO I II

TABLA II. INDICADORES DE RESULTADO

<b>RCR</b> 03	Pequeñas y medianas empresas (PYMES) que introducen innovaciones en sus productos o proceso.	OP1 I II III OP2 IV OP4 V	<b>RCR</b> 79	Estrategias y planes de acción conjuntos adoptados por las organizaciones.	OP2 IV V VI VII OP4 I II III OP5 I
<b>RCR</b> 104	Soluciones adoptadas o ampliadas por las organizaciones.	OP2 VII OP4 I II III V	<b>RCR</b> 83	Personas cubiertas por acuerdos administrativos o legales conjuntos firmados.	OP5 I ISO I II
<b>RCR</b> 11	Usuarios de servicios, productos y procesos digitales públicos nuevos y mejorados.	OP1 II	<b>RCR</b> 84	Organizaciones que cooperan a través de las fronteras tras la finalización del proyecto.	OP1 I II III OP4 I II III V ISO I II
<b>RCR</b> 36	Población beneficiada por las medidas de protección contra incendios forestales.	OP2 IV	<b>RCR</b> 85	Participación en acciones transfronterizas después de haber completado el proyecto.	OP2 IV V OP4 V
<b>RCR</b> 37	Población que se beneficia de las medidas de protección contra las catástrofes naturales relacionadas con el clima (no inundaciones ni incendios forestales).	OP2 IV			

En este período 21-27 van vinculados realización-resultado

No se permiten indicadores propios



# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027



Criterios de selección

**Eliminatorio  
- 12,5  
puntos**

Criterio	Puntuación máxima (sobre 100)
1.- Coherencia del proyecto con las políticas europeas y con el Programa	10
2.-Dimensión transfronteriza, competencia y equilibrio del partenariado	25
3.- Coherencia de la lógica de intervención con el esquema del plan de acción y pertinencia del presupuesto	25
4.-Impacto transfronterizo y pertinencia territorial del proyecto	40
<b>Puntuación mínima: 50 puntos</b>	

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

## 1. Coherencia del proyecto con las políticas europeas y con el Programa.

10 puntos

1.1 Contribución del proyecto a las políticas europeas. Contribución del proyecto a las prioridades y a la estrategia del Programa y/o al indicador de resultado del Programa seleccionado

3

1.2 Contribución del proyecto al indicador de realización del objetivo específico seleccionado del Programa.

2,5

1.3 Contribución a los principios horizontales de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, no discriminación y desarrollo sostenible, accesibilidad y el empleo. Integración de aspectos ambientales/cambio climático y de respeto al principio DNSH (no perjuicio significativo)

4,5

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

## 2. Dimensión transfronteriza, competencia y equilibrio del partenariado.

25 puntos

Criterio  
excluyente si  
- 12,5 puntos

2.1. Necesidad/valor añadido de la cooperación transfronteriza para alcanzar los objetivos y resultados identificados. El proyecto debe permitir obtener resultados que no se habrían alcanzado si se hubieran realizado en un solo lado de la frontera.

6

2.2 Equilibrio en la composición y las competencias del partenariado: competencia temática del partenariado (socios y asociados) y equilibrio en su composición (nivel, sector). Grado de definición de los roles de los socios dentro del partenariado.

8

2.3 Grado de cumplimiento de los aspectos de cooperación (desarrollo, ejecución, personal y financiación conjuntos). Se deberán cumplir al menos los dos criterios obligatorios (desarrollo y ejecución) y uno de los otros dos (personal y financiación conjuntos).

11

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

## 3. Coherencia de la lógica de intervención con el esquema del plan de acción y pertinencia del presupuesto.

25 puntos

### 3.1 Lógica de intervención

- correlación entre el objetivo general del proyecto y los objetivos de las acciones
- coherencia del plan de acción para alcanzar los objetivos del proyecto
- coherencia del vínculo entre las acciones/actividades y sus objetivos.

8

### 3.2 Calidad del plan de acción:

- acciones
- actividades
- entregables
- calendario
- indicadores

9

3.3. Carácter durable de los resultados esperados y de las realizaciones del proyecto. Capacidad de transferibilidad de los resultados esperados y de las realizaciones del proyecto

4

3.4 Adecuación del presupuesto global previsto con respecto al esquema del plan de acción. Adecuación y coherencia de la tabla de costes. Adecuación del presupuesto previsto para cada acción y coherencia con los gastos previstos con respecto a la capacidad financiera de cada socio.

4



# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

## 4. Impacto transfronterizo y pertinencia territorial del proyecto.

40 puntos

4.1 Impacto transfronterizo y pertinencia del proyecto respecto a los retos y oportunidades comunes de la zona del Programa.

20

4.2 Impacto transfronterizo y contribución del proyecto a las políticas nacionales, regionales y locales.

20

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

## Metodología de puntuación

Criterio	Puntuación máxima (sobre 100)	Puntuación mínima: 50 puntos
1.- Coherencia del proyecto con las políticas europeas y con el Programa	10	
2.-Dimensión transfronteriza, competencia y equilibrio del partenariado	25	
3.- Coherencia de la lógica de intervención con el esquema del plan de acción y pertinencia del presupuesto	25	
4.-Impacto transfronterizo y pertinencia territorial del proyecto	40	

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

## Metodología de evaluación

### ¿Qué se evalúa?

- Evaluación de 4 criterios, 12 subcriterios, con un sistema de puntos, argumentado

### ¿Quién evalúa?

- **Partenariado técnico institucional** (SC, estados, regiones, departamentos): todos los criterios técnicos (criterios 1 al 3)
  - Estados y SC: todos los proyectos
  - Regiones y departamentos: proyectos con FEDER asignado a su territorio
- **Comité de Programación**: el último criterio (criterio 4)

### ¿Cómo se evalúa?

- Evaluación anónima en plataforma SIGEFA
- 60% Instrucción Técnica (Partenariado Institucional y Secretaría Conjunta)
- 40% Comité de Programación (Impacto territorial)

Protocolo de medidas para evitar los conflictos de interés

### ¿Quién resuelve?

- **Decisión Final: Comité de Programación.** Se pueden hacer modificaciones presupuestarias en función de la disponibilidad de crédito

### ¿Cómo se programan los proyectos?

- Por orden de puntuación (de mayor a menor puntuación) en listas separadas por Prioridad de Inversión (cierta flexibilidad)

# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027



## Reglas de financiación

- Esenciales para el proyecto
- No hay doble financiación
- Son a coste real excepto los costes simplificados aprobados
- Incurridos y abonados por el socio para las acciones descritas
- Contabilidad separada
- Validados por el control de primer nivel

## Elegibilidad de los gastos



- Personal (recomendaciones)
- Oficina y administración
- Viajes y alojamiento
- Asesoramiento y servicios externos
- Equipos
- Obras e infraestructura (recomendaciones)

## Categorías de gastos



- Tasa de financiación FEDER
- Cofinanciación pública
- Autofinanciación pública
- Cofinanciación privada
- Autofinanciación obligatoria

## Plan financiero



Excepto caso ayudas de estado (art.20 RGEC)

¡¡¡Ojo con la modalidad a coste real!!!  
Influirá en la convocatoria de pequeños proyectos

- **Coste total:** Recomendaciones
- **Costes reales:** Gastos de personal, asesoramiento y servicios externos, equipos e infraestructuras
- **Costes simplificados:** Gastos de oficina (15% de costes de personal) y viajes (6% de costes de personal)

## Costes simplificados



- **Aplicación del art 20 del RGEC:** Ayuda no puede superar el 80 % de cofinanciación (FEDER + otros)
- **Aplicación del art 20a RGEC:** Ayudas a terceros contratados por un socio no + de 20.000 euros
- **Régimen de minimis:** Ayudas del Estado miembro no + de 200.000 € durante tres ejercicios fiscales

## Ayudas de estado



## ¡¡¡Novedad!!!

Flexibilidad 25% entre categorías de gasto por socio



# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027

## Presentación de candidaturas



### ¿Cuándo?

Finaliza el 9 de mayo a las 14h00



### ¿Cómo?

A través de la plataforma SIGEFA (documentos electrónicos)



### ¿Qué?

2 documentos (subsancables):

- Formulario de candidatura completo (A, B, C y D) con anexos
- Declaración responsable de cada entidad socia

No subsancable

Envío fuera de plazo

Envío fuera de la plataforma SIGEFA

Partenariado no transnacional (2 de los 3 Estados)

Entidad jefe de fila no es de uno de los 3 Estados del programa

Coste elegible total menor de 200.000 euros

Proyecto concluido

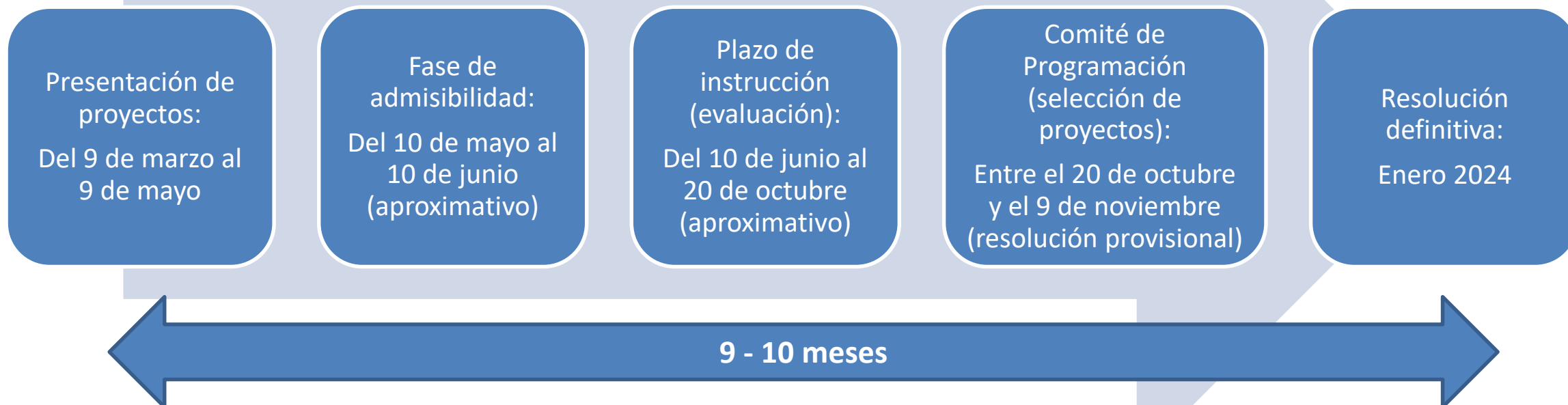
Proyecto financiado por otros programas de la UE

Proyecto dura más de 3 años

No cumple la lógica de intervención: Objetivo contribuye a Oe y Pi

Empresas y privados: No presenta balances y cuentas de pérdidas y ganancias de los 2 últimos años

## Proceso de selección de proyectos (calendario orientativo)



# Taller 1ª convocatoria POCTEFA 2021-2027



**Pello Pellejero**  
**Marina Roncal**  
**Ana Pardo**

**Cooperación**  
**Interregional y Transfronteriza**

**DG Acción Exterior (Gobierno de Navarra)**

[mroncald@navarra.es](mailto:mroncald@navarra.es)

<https://www.poctefa.eu/>  
<https://poctefa.navarra.es/es/>



¿Preparados?